



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 101 CIENTO UNO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:11 horas del día 13 trece **de septiembre de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lisette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la sexagésimo séptima **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 96**.
5. Propuesta del Presidente Municipal para aprobación en su caso, del **3er. Informe de Gobierno** de esta Administración Pública Municipal.
6. Presentación para conocimiento y aprobación en su caso de los **montos máximos y límites de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios** que se han estado aplicando desde el ejercicio 2020.
7. Propuesta del Presidente Municipal para integración de la **Comisión de Ayuntamiento** del proceso de entrega – recepción de esta Administración Municipal.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso de 2 dictámenes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto **anuencia a las Empresas de Seguridad Privada** “Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V.” y “Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V.”
9. Presentación para análisis y aprobación en su caso del dictamen de las comisiones unidas de Reglamentos y de Igualdad de Género y D.H. respecto exhorto al ayuntamiento para promover la **creación de los**

Consejos Municipales de las Personas Adultas Mayores así como el reglamento respectivo, enviado en Oficio Circular 328.

10. Presentación para análisis y aprobación en su caso del **Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** del Municipio de Cortazar, Gto., conforme dictamen de las comisiones unidas de Reglamentos y de Igualdad de Género y D.H.

11. Correspondencia Recibida

12. Asuntos Generales

13. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente la regidora Concepción Sánchez Abraham, quien se incorpora a partir del punto 7. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 96. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación resultando aprobada por **unanimidad de los miembros presentes (11 votos).**

5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL 3ER. INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. El contenido del informe de gobierno se les envió con anticipación para su revisión y observaciones, por lo que al no haber dudas o comentarios en este acto, se somete a votación resultando aprobado por **unanimidad de los miembros presentes (11 votos).**

6.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y LÍMITES DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE SE HAN ESTADO APLICANDO DESDE EL EJERCICIO 2020. Previamente se tuvieron mesas de trabajo para estudio de este punto, por lo que se pone a consideración del



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Ayuntamiento el siguiente acuerdo, mismo que se somete a votación y se aprueba por **unanimidad de los miembros presentes (11 votos)**.

ACUERDO:

ÚNICO. SE REFORMAN LAS FRACCIONES I A LA IV DEL **ARTÍCULO 45** DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 192 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

	PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
I.	Licitación Pública:	\$ 3'000,000.01	en adelante
II.	Licitación restringida:	\$ 2'000,000.01	\$ 3'000,000.00
III.	Adjudicación directa con cotización de 3 proveedores:	\$ 300,000.01	\$ 2'000,000.00
IV.	Adjudicación directa:	\$ 0.01	\$ 300,000.00

7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El Presidente Municipal propone la siguiente comisión:

1. Regidor Alfredo Ruíz García
2. Regidor Juan Raúl Ortiz Novoa
3. Regidor Valentín Lerma Arriaga
4. Secretario del Ayuntamiento, Alejandro Perea Castro
5. Tesorero Municipal, Eduardo Ojeda Ortiz y
6. Contralora Municipal, Ana Ma. Razo Rodríguez

Se comenta ampliamente el proceso de entrega-recepción, las fechas definidas en la Ley a las cuales se ha estado cumpliendo en tiempo y forma, por lo que se cumplirá con los lineamientos correspondientes. Concluido el análisis de esta propuesta, se somete a votación resultando aprobada con 11 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Erika Lissette Patiño Martínez.

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE 2 DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO ANUENCIA A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA “URIBE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.” Y “OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.” El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido de los dictámenes, mismos que forman parte del apéndice de la presente acta, donde los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa **“OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD**

[Firmas manuscritas]

PRIVADA, S.A. DE C.V.” en el dictamen de fecha 2 de los corrientes y a la empresa **“URIBE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.”** en el dictamen de fecha 31 de agosto; ambos para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS**, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74 y 75 del Bando de Policía para el Municipio de Cortazar, Gto. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad (12 votos)**.

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REGLAMENTOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y D.H. RESPECTO EXHORTO AL AYUNTAMIENTO PARA PROMOVER LA CREACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ASÍ COMO EL REGLAMENTO RESPECTIVO, ENVIADO EN OFICIO CIRCULAR 328. La regidora Rosalía Aguilar Albarrán en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión concluyen: **“ÚNICA.** Quienes integramos las Comisiones Unidas presentes, nos pronunciamos por la AFIRMATIVA en cuanto a lo solicitado por el Congreso del Estado y, como se menciona en las Consideraciones, se procede a integrar el capítulo correspondiente al mencionado Consejo en el reglamento que se está trabajando para el Sistema DIF Municipal.” **No habiendo mas comentarios, se somete a votación el dictamen presentado y se aprueba por unanimidad (12 votos).**

10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO., CONFORME DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REGLAMENTOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y D.H. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la comisión de Reglamentos informa de manera general la propuesta del citado reglamento, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, mismo que se somete a votación y **se aprueba por unanimidad. (12 votos).**

11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (no se registra)

12.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El Regidor **Alfredo Ruiz García** comenta que ayer inició la campaña de la colecta anual de la cruz roja y exhorta a sus compañeros a participar en esta altruista labor.-



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

b) El Regidor **Alfredo Ruiz García** propone se giren las instrucciones a quien corresponda a fin de que se actualice la **Galería de los Presidentes, incluyendo los interinos.**

13.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:38 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

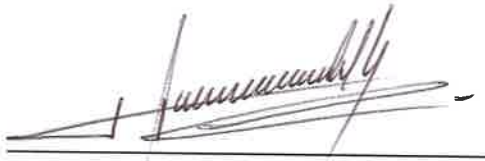
C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

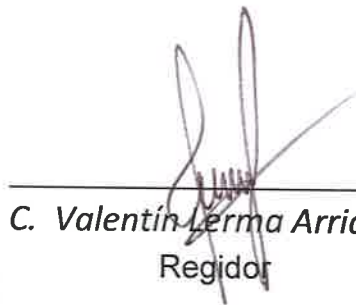
C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

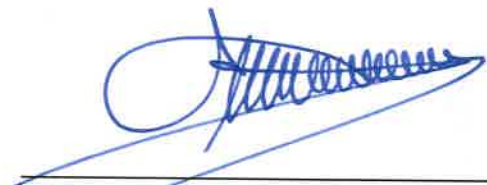
C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora


C. Carlos Humberto González Flores
Regidor


C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora


C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor


C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora


Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

